



La Usal entabla nuevos acuerdos con México, Colombia, Brasil y Ecuador

La movilidad docente e investigadora prevalece en los nuevos convenios de colaboración previstos con centros académicos de los cuatro países

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Iberoamérica vuelve a ratificarse como objetivo destacado de la proyección internacional de la Universidad de Salamanca en el mundo. Buena prueba de todo ello son los nuevos convenios de colaboración académica que la institución docente salmantina está suscribiendo con centros universitarios de países como México, Colombia, Ecuador y Brasil, todos ellos en el ámbito geográfico iberoamericano. Dichos acuerdos ya fueron refrendados, semanas atrás, por la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Usal, tal como se reseña en el listado de acuerdos adoptados por este órgano.

En el caso de México, por ejemplo, el nuevo convenio de colaboración se articula con la Universidad Juárez del Estado de Durango, en el ámbito general de la investigación, la docencia y las actividades culturales y deportivas.

Respecto a Colombia, un país que ya mantiene con la Usal una estrecha y firme línea de colaboración desde hace décadas, el nuevo convenio se rubrica con la denomina-



Investidura de Lula da Silva el pasado 23 de abril como Doctor Honoris Causa de la Usal. :: ALMEIDA

da Corporación Universitaria Regional del Caribe, así como con la Universidad de Magdalena. En ambos casos, los citados convenios inciden en los mecanismos habituales de colaboración entre instituciones académicas, como son, fundamentalmente, la docencia y la investigación. En el caso concreto de la Corporación Universitaria Regional del Caribe, el texto del convenio que firmará la presidenta de esta entidad,

Los estudios sobre la corrupción dan paso a una innovadora acción conjunta con Brasil

Nayslam Tinoco Tamara, se refiere a programas de movilidad tanto de docentes como de investigadores, así como a la organización de coloquios internacionales y la edición conjunta de monografías lingüísticas e históricas.

Respecto a la Universidad de Magdalena, el acuerdo refrendado por la Comisión Permanente alude a actuaciones similares, que serán rubricadas por el rector Daniel Hernández

Ruipérez con su homólogo colombiano Ruthber Escorcía Caballero.

Respecto a Ecuador, el convenio quedará sellado con el rector de la Universidad Estatal del Milagro, Jaime Orozco. Además y para coronar la colaboración con este país iberoamericano, se configura además un nuevo acuerdo de cooperación, en este caso con el Centro Latinoamericano de Estudios Políticos, una entidad creada en la capital, Quito, por medio de un acuerdo de la presidencia de la República de Ecuador. Firmará el pertinente acuerdo el director ejecutivo y representante legal del citado centro latinoamericano, Sebastián Mantilla Baca.

Además de México, Colombia y Ecuador, la Usal vuelve a penetrar en el mercado universitario brasileño, justo en un contexto de estrechos lazos, como quedaron de manifiesto en la solemne investidura el pasado 23 de abril en el Paraninfo del Edificio Histórico del expresidente brasileño, Lula da Silva, como nuevo Doctor Honoris Causa.

Como botón de muestra de todo ello, es el nuevo convenio de colaboración que pivota en torno al Grupo de Estudio sobre la Corrupción, del Máster Universitario en Corrupción y Estado de Derecho y del Programa de Doctorado en Estado de Derecho y Gobernanza Global de la Usal. El convenio se establece en este caso con Jorge Hage Sobrinho, ministro del Estado de la Contraloría General de la Unión de Brasil. En la bases del acuerdo se estipula que las partes podrán promover «el intercambio de misiones técnicas de personal de las áreas de prevención de la corrupción, informaciones estratégicas, jurídica y otras afines, con el objetivo de intercambiar conocimientos y observar la ejecución de los trabajos que realicen las partes».